MUNICIPALIDAD DE QUILLON

299293

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1160
QUILLON, jueves 20 septiembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):ABASTIBLE S.A. RUT:91.806.000-6

~~- LA PREOBLIGACIÓN ,5-344~~

LA SUMA DE $:51.288

Y SON:CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ABASTIBLE SA, PAGO DE FACTURA N° 9798397, POR RECARGA DE GAS PARA LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARIÑOSITOS DEL PORTAL , ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205003	010168	Gas	51.288		91806000-6	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		51.288	91806000-6	
		TOTALES :	51.288	51.288		

JEFE DE FINANZAS — CONTROL INTERNO — JEFE DAEM — POR ORDEN DEL ALCALDE — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 14970698 CHEQUE N° NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1160 FECHA DE PAGO FIRMA PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME